

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

3684/17

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

### ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de Empresa, convocatoria íntegra publicada en el BOP. núm. 132, del día 12 de julio de 2017, el Presidente ha dictado la resolución núm. 1.737, de 20 de septiembre de 2017, que en su parte dispositiva dice:

“1º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, incluida como anexo a esta propuesta, y que se encuentra expuesta en el Tablón de anuncios de la página web de la Diputación Provincial de Almería, [www.dipalme.org](http://www.dipalme.org), existiendo en plazo de diez días hábiles para subsanación. Dicho plazo empezará a contar a partir de la publicación de esta Resolución en el BOP.

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración: la primera reunión del tribunal, para baremar los méritos alegados por los aspirantes, será el día 23 de octubre de 2017, a las 9,00 horas, en el Palacio Provincial, y el primer ejercicio de la fase de oposición se realizará el 26 de octubre de 2017, a las 9,00 horas, en el Palacio Provincial.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 21 de septiembre de 2017.

EL DIPUTADO DELEGADO DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR, José Fernández Amador.